



Universidad de León
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 11-12-2009

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria del día **11** de diciembre de 2009, en su **Punto Único** del Orden del Día relativo a la Aprobación de la iniciativa de reforma del Estatuto de la Universidad de León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 233 del mismo.

ACORDÓ:

Aprobar la propuesta de apertura de un plazo hasta el día 1 de febrero, al efecto de que los miembros del Pleno del Consejo de Gobierno que así lo deseen puedan elevar a la Secretaría General aquellas propuestas de modificación o mejora que consideren oportunas sobre el Texto Articulado presentado, de tal manera que en sesión posterior puedan ser estudiadas dichas propuestas, con el fin de que el Texto Articulado que finalmente sea remitido en su día al Claustro Universitario goce del mayor consenso posible.

Vº Bº
EL RECTOR

